

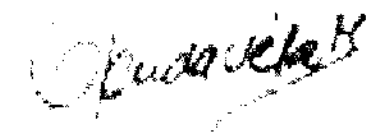
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRODEX CIA LTDA**

En la ciudad de Pedernales, Provincia de Manabí, a los trece días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, en su oficina comercial ubicada en el Km. 12 ½ Vía Pedernales – Esmeralda, Sitio Marco, siendo las nueve horas, estando presentes la señora: **VELEZ MERA GLENDA ARELIS**, propietario de 30 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, **CANTOS AZUA XAVIER ALFREDO**, propietario de 1'226.029 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la sesión la señora **VELEZ MERA GLENDA ARELIS**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

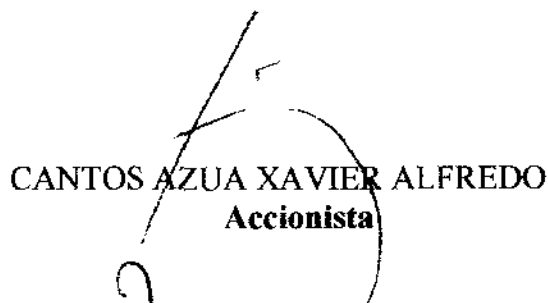
1. Aprobar el estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, y el Balance general acerca de los negocios sociales de la **PRODEX CIA LTDA** correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2016.

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2016.

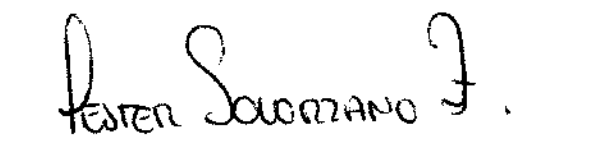
No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



VELEZ MERA GLENDA ARELIS
Accionista



CANTOS AZUA XAVIER ALFREDO
Accionista



SOLORZANO ZAMBRANO LESTER ARIEL
Secretaria Ad-Hoc de la Junta